



AYUNTAMIENTO  
DE  
EULATE  
(Navarra)

## BANDO- CONSULTA PÚBLICA

Por la presente se HACE SABER:

Que, se somete a consulta pública, durante un plazo de veinte días la memoria previa a la elaboración de la siguiente Normativa municipal

- Ordenanza Reguladora de Aparcamientos y Estacionamientos de Eulate.

El texto del proyecto de la ordenanza está publicado en el portal web municipal: <http://www.eulate.es>, con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse.

Sin otro particular, un cordial saludo en Eulate, a 8 de septiembre de 2021.

LA ALCALDESA

D<sup>a</sup>. MARIA IDOYA MARTINEZ DE LA HIDALGA JAUREGUI